

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARBOLEDAS CON FUNCION DE
CONTROL DE GARANTIAS Y DE CONOCIMIENTO

LISTA DE TRASLADO N° 009
ART 110 C.G.P.

Radicado	Proceso	Demandado	Traslado
2024-00017	EJECUTIVO	EDWIN ALBEY ORTEGA GALVIS	Recurso de Reposición contra el Mandamiento de pago.
2017-00053	EJECUTIVO	MARIA CELINA SERRANO DE CONTRERAS	Pone en conocimiento Solicitud parte actora

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista de traslado hoy DIECINUEVE (19) de MARZO del 2024, a las 7:00 A.M, se desfijará en la misma fecha a las 4:00 P.M.

MARIA STELLA VELASCO SUAREZ
SECRETARIA